

ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE AMBIENTE

MARTES 10 DE JULIO DE 2018

Resumen de asistencia

Registro de Asistencia – Inicio Sesión		
Integrante Comisión	Presente	Ausente
Abg. Eduardo Del Pozo	1	
Ing. Carlos Páez	1	
Dr. Pedro Freire López		1
TOTAL	2	1

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los diez días del mes de junio del año dos mil dieciocho, siendo las 09h43, se instalan en sesión extraordinaria, en la sala de sesiones No. 4 del Concejo Metropolitano de Quito, los miembros de la Comisión de Ambiente: Ing. Carlos Páez, y Abg. Eduardo Del Pozo, quien preside la sesión.

Se encuentran presentes los siguientes funcionarios: Dra. Verónica Arias, Secretaria de Ambiente, Sra. Lola Sánchez y Dr. Jorge Sempertegui, funcionarios de la Secretaría de Ambiente; Dra. Yolanda Peñafiel, y Abg. Paul Haro, delegados de Procuraduría Metropolitana; Ing. Bladimir Ibarra, asesor del despacho del Concejal Carlos Páez; y, Abg. Susana Añazco, asesora del despacho del Concejal Eduardo Del Pozo.

Secretaría constata el quórum legal y reglamentario, da lectura al orden del día el mismo que es aprobado por lo que se procede con su tratamiento.

ORDEN DEL DÍA

1. INFORME EJECUTIVO POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE AMBIENTE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO SOBRE LAS CONSULTORÍAS CONTRATADAS POR ESA ENTIDAD DESDE MAYO DE 2014, HASTA LA PRESENTE FECHA.

Sra. Lola Sánchez, Coordinadora de Planificación de la Secretaría de Ambiente: Realiza la presentación del informe de Consultorías contratadas por la Secretaría de Ambiente, en la que se detalla las consultoría de los siguientes proyectos: Gestión de Recursos Naturales; Recuperación de la Cobertura Vegetal; Políticas Ambientales; Reducción y Compensación de Huella de Carbono en el DMQ y acción ciudadana frente al cambio; Políticas Ambientales. Presentación que forma parte del acta como **anexo 1**.

Sobre fondos no reembolsables para asistencia técnica por parte de la CAF: Recuperación de Quebradas; Gestión Integral de Residuos; concluyendo que estas son las consultorías hasta el 2016,

ya que los 2017 y 2018 no habido ninguna consultoría, además que todas estas consultorías se encuentran en la página web de la Secretaría de Ambiente

Concejal Eduardo Del Pozo, Presidente de la Comisión: Señala que le gustaría conocer a profundidad el estudio del Plan Maestro de Gestión Integral de Residuos del DMQ, por lo que solicita copia del estudio del dicho Plan, por cuanto allí consta la investigación del modelo de gestión de EMASEO, y ese tema se está tramitando en la Comisión de Planificación Estratégica, es un proyecto de ordenanza justamente para ver si se aplica lo que el Concejo Metropolitano ha dispuesto que se fusionen las dos empresas EMASEO y EMGIRS, allí existen muchos elementos de esta consultoría para poner en práctica.

Dra. Verónica Arias, Secretaria de Ambiente: Señala que eso lo maneja la Secretaría General de Planificación, se inició el proceso y las dos empresas deben tener actualizado una serie de requisitos; es decir, para iniciar el proceso, concluir el proceso y después podría ser ordenanza, habría que analizar si es prudente una ordenanza específica porque en realidad es el proceso el que tiene que darse.

Concejal Carlos Páez: Manifiesta que no hay voluntad, por cuanto en la Comisión de Planificación Estratégica se presentó hace más de dos años el resultado de una consultoría de la Price Waterhouse, y se revisaron muchas de las recomendaciones que hacía para optimizar el manejo de los recursos institucionalmente y una de las conclusiones más fuertes era la fusión de las dos empresas, pero entre los cambios que se han dado en la administración de cada una de ellas y la falta de una política clara en ese sentido, los avances son mínimos. Lo último que se informó le parece que EMASEO carece de una normatividad para el manejo de las cuentas que se llama NIFS, además es una recomendación de la Contraloría de hace 4 años, y en 4 años no han incrementado estas normas y este es el argumento que tiene para no proceder con la acción, por tanto cree que son decisiones políticas y ve que hay mucho conflicto, no hay acuerdo entre los Gerentes para solucionar. Esta consultoría señala que es un ahorro de \$2'000.000,00 anuales, porque todo el tema administrativo pasa a ser uno solo. Habrá que ver en qué términos este planteada la ordenanza.

Concejal Eduardo del Pozo, Presidente de la Comisión: Señala que el tema no pasa por la decisión política de la Secretaría de Ambiente, pero sí de la Alcaldía que ha manejado las empresas públicas, se debe presionar a que avance esta fusión, ya es año y medio de la disposición del Concejo, es algo que tiene que suceder más allá de los problemas que tiene la EMGIRS, pero la fusión va a permitir hacer mucho más eficiente el tema burocrático administrativo, entonces sí pasa por decisión política, más allá de que haya problemas en el intermedio que seguro los hay y muchos, empezando por las NIFS que no existen. Sería importante que nos pasen los tiempos de contratación, estado, cómo se cerraron e implementación con las del fondo ambiental; envíen en un CD.

Dra. Verónica Arias, Secretaria de Ambiente: Manifiesta que si bien es cierto han habido pocos avances, porque al analizar la consultoría y los resultados de la Price Waterhouse y los resultados de la consultoría de INECO donde señalaban que deberían ya fusionarse y daban algunos

esquemas, ninguna de las dos sustentan finalmente el procedimiento y algunas cosas que tiene que informarse, no hay claridad en las dos consultorías a profundidad de cómo hacer el proceso de fusión, esa es una de las cosas críticas, y otra, es que las dos empresas por sí mismas, si bien es cierto puede haber una voluntad política, no tienen la capacidad para hacerlo en cada una de las empresas esa fusión, se ha visto que debería hacerse con apoyo de un tercero para generar todas estas cosas y el proceso se va haciendo y se tiene que fusionar, en esa etapa se encuentra porque no habido recursos tampoco para poder contratar un tercero a que apoye.

Concejal Carlos Páez: Manifiesta que cuando la Arq. Samia Peñaherrera estaba de Secretaria General de Planificación, allí se acordó que se contrate a alguien que haga eso, por cuanto los Gerentes están consumidos con el medio ambiente, un equipo de Gerencia de \$30.000.00 mensuales con un gran Gerente, tres asistentes de primera, que en 4 meses lo resuelven.

Dra. Verónica Arias, Secretaria de Ambiente: Señala que recuerda aquello, pero lamentablemente no había recursos, no estaba presupuestado, ni en la Secretaría General de Planificación ni en las Empresas, razón por la cual el Administrador General tuvo que buscar los recursos y traspasar finalmente al Fondo Ambiental.

Concejal Carlos Páez: Manifiesta que el gasto de Gerencia que se tiene en la empresa todo el año presupuestado, el horizonte es que si en junio ya no tiene ese gasto, ese gasto en las Empresas no tienen restricción de mover las partidas.

Dra. Verónica Arias, Secretaria de Ambiente: Señala que sí se analizó pero lo que se hizo no llegaba a esa profundidad, entonces, la sugerencia que se plateó es que venga un tercero y ayude a las dos empresas en ese proceso de fusión, porque los dos Gerentes cada uno está en el día a día y no tienen la capacidad para generar este tipo de cosas.


Se compromete enviar la documentación solicitada sobre las contrataciones en CD y sobre el Fondo Ambiental

Concejal Eduardo del Pozo, Presidente de la Comisión: Señala que al final se aterriza en una ordenanza, porque así como se hacen se deshacen las cosas, la EMGIRS y EMASEO fueron creadas por ordenanza, el plan tiene que terminar en ordenanza fusionándose, porque los directorios ya decidieron que sí, y amparado en todas las consultorías.

Registro de Asistencia – Finalización Sesión		
Integrante Comisión	Presente	Ausente
Abg. Eduardo Del Pozo	1	
Ing. Carlos Páez	1	
Dr. Pedro Freire López		1
TOTAL	2	1

Siendo las 10h30 se clausura la sesión. Firman para constancia de lo actuado el señor Presidente de la Comisión de Ambiente y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Abg. Eduardo Del Pozo
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE AMBIENTE**

 Abg. Diego Cevallos Salgado
**SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO
METROPOLITANO DE QUITO**

Resumen de asistencia:

Registro de Asistencia – Resumen Sesión		
Integrante Comisión	Presente	Ausente
Abg. Eduardo Del Pozo	1	
Ing. Carlos Páez	1	
Dr. Pedro Freire López		1
TOTAL	2	1

Jenny A.
2018-07-11

ANEXO 1

**INFORME DE CONSULTORÍAS
SECRETARÍA DE AMBIENTE**

2014-2017

R

AÑO	PROYECTO	OBJETO DE LA CONSULTORÍA	RESULTADOS	PRESUPUESTO
2014	GESTIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES	ESTUDIO LÍNEA BASE SOBRE EL USO Y CONSUMO DE LOS DETERGENTES BIODEGRADABLES Y ACEITES COMESTIBLES DE USO COMERCIAL Y DOMÉSTICO.	<p>ESTA LÍNEA BASE DE ACEITES Y DETERGENTES LEVANTÓ INFORMACIÓN RELEVANTE EN RELACIÓN A LA CADENA DE VALOR DE ESTOS RESIDUOS ASÍ COMO EL LEVANTAMIENTO DE LOS ACTORES CLAVES EN CADA UNA DE SUS ETAPAS. AL CONTAR CON ESTA INFORMACIÓN SE LOGRÓ REALIZAR UNA PROPUESTA DE GESTIÓN DE ACEITES COMESTIBLES USADOS COORDINANDO CON GESTORES, PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES, Y SU DIMENSIONAMIENTO, MEDIANTE LA CUAL AL MOMENTO SE REALIZA LA GESTIÓN DIFERENCIADA DE ESTOS RESIDUOS. DENTRO DEL PROGRAMA QUITO A RECICLAR, EXISTEN PUNTOS DE ACOPIO EN EL DMQ EN LAS AZ PARA LA RECOLECCIÓN DE ACEITES COMESTIBLES DOMÉSTICOS.</p> <p>EN RELACIÓN A LA LÍNEA BASE DE DETERGENTES ESTA INFORMACIÓN SIRVIÓ DE INSUMO PARA EL CONTROL DE ESTABLECIMIENTOS, INDUSTRIAS, COMERCIOS Y SERVICIOS QUE GENERAN CONTAMINANTES QUE PUEDE AFECTAR A LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR, CON ESTA INFORMACIÓN SE REALIZARON TALLERES DE DIFUSIÓN Y CAPACITACIÓN CON GRUPOS DE INTERÉS ADEMÁS SE DISEÑARON PRODUCTOS COMUNICACIONALES, SE REALIZAN CAMPAÑAS Y CONTROL DE USO ADECUADO DE DETERGENTES, ACEITES Y LUBRICANTES EN LOS ESTABLECIMIENTOS ALEDAÑOS A LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE QUITUMBÉ.</p>	32.167,53
2014	RECUPERACIÓN DE LA COBERTURA VEGETAL	MAPA DE ORDENAMIENTO FORESTAL EN LAS ACUS Y AIER COMO PARTE DEL PROCESO DE FORTALECIMIENTO A LA APLICACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN FORESTAL EN EL DMQ	ESTE MAPA SIRVE COMO UNA HERRAMIENTA ESPACIAL DONDE SE IDENTIFICAN LOS SITIOS Y LOS SISTEMAS DE PLANTACIONES QUE SE DEBEN PROMOVER EN EL DMQ TALES COMO SISTEMAS DE ENRIQUECIMIENTOS (ESPECIES NATIVAS) , SISTEMAS AGROFORESTALES, SISTEMAS SILVOPASTORILES Y PROTECCIÓN DE PROCESOS DE REGENERACIÓN NATURAL, ESTE INSTRUMENTO A PARTIR DEL 2015 HA SIDO DE UTILIDAD EN LOS PROCESOS DE RECUPERACIÓN DE LA COBERTURA VEGETAL EJECUTADO POR LA SECRETARÍA DE AMBIENTE	20.000,00

8

2014	RECUPERACIÓN DE LA COBERTURA VEGETAL	ELABORACIÓN DEL PLAN DE INTERVENCIÓN AMBIENTAL INTEGRAL EN QUEBRADAS EN QUITO	ESTE PLAN PRIORIZÓ 33 QUEBRADAS PARA SU RECUPERACIÓN HASTA EL 2025, EL MISMO QUE SE ESTÁ UTILIZANDO PARA LA DEFINICIÓN DE CRITERIOS DURANTE EL DIAGNOSTICO, ANÁLISIS Y DEFINICIÓN DE LAS QUEBRADAS SELECCIONADAS ANUALMENTE PARA SU RECUPERACIÓN. SE REALIZA CAPACITACIONES A LAS JEFATURAS AMBIENTALES DE LAS AZ, LO QUE DERIVA EN UNA MAYOR PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA QUE SE ENCUENTRA CERCANA A LA QUEBRADA.	65.000,00
2015	POLÍTICAS AMBIENTALES	ELABORACIÓN DEL PLAN AMBIENTAL DISTRICTAL	ES EL INSTRUMENTO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA QUE GUÍA LA GESTIÓN AMBIENTAL EN EL DMQ HASTA EL 2025. ESTE PERMITE LA IMPLEMENTACIÓN E INTEGRACIÓN DE LAS CINCO POLÍTICAS AMBIENTALES QUE SE ENCUENTRAN ESTABLECIDAS EN EL PMDOT 2015-2025, ESTÁ COMPUESTA POR 5 PLANES, PLAN DE GESTIÓN DE PATRIMONIO NATURAL; PLAN DE CALIDAD DE LOS RECURSOS NATURALES; PLAN DE ACCIÓN CLIMÁTICO DE QUITO; PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, SENSIBILIZACIÓN Y CORRESPONSABILIDAD, Y PLAN MAESTRO DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS (PLAN COMPLEMENTARIO). LOS PROYECTOS Y ACTIVIDADES QUE SE ENCUENTRAN EN ESTE PLAN SIRVEN PARA LA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PLANES OPERATIVOS ANUALES CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL PMDOT.	50.000,00
2015	REDUCCIÓN Y COMPENSACIÓN DE HUELLA DE CARBONO EN EL DMQ Y ACCIÓN CIUDADANA FRENTE AL CAMBIO	DISEÑO DEL SISTEMA DE MEDICIÓN, REDUCCIÓN Y COMPENSACIÓN DE HUELLA DE CARBONO.	EL ESTUDIO SIRVIÓ DE BASE PARA ESTRUCTURAR EL ESQUEMA DE COMPENSACIÓN DE HUELLAS DE QUITO, MISMO QUE ESTÁ FUNCIONANDO ACTUALMENTE, LA INFORMACIÓN DEL ESQUEMA DE HUELLA DE CARBONO Y HUELLA HÍDRICA SE ENCUENTRA EN EL LINK HTTP://WWW.QUITOAMBIENTE.GOB.EC/ESQUEMA_COMPENSACION_HUELLAS_CLIMATICAS_QUITO/ COMO UN RESULTADO EN EL 2018 SE HA SUSCRITO UN CONVENIO PARA CAPTACIÓN DE RECURSOS DEL SECTOR PRIVADO PARA INVERSIÓN EN ACTIVIDADES FORESTALES EN EL MARCO DEL ESQUEMA DE COMPENSACIÓN.	28.000,00
2016	POLÍTICAS AMBIENTALES	AUDITORÍA INTERNA PARA EL LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN, ANÁLISIS Y MONITOREO DE LA SECRETARÍA DE AMBIENTE PARA CUMPLIR CON LA NORMA ISO 17025	PARA EL LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN, ANÁLISIS Y MONITOREO DE LA SECRETARÍA DE AMBIENTE PARA CUMPLIR CON LA NORMA ISO 17025, PARA MANTENER SU ACREDITACIÓN	16.800,00

2

FONDOS NO REEMBOLSABLES PARA ASISTENCIA TÉCNICA POR PARTE DE LA CAF

AÑO	PROYECTO	OBJETO DE LA CONSULTORÍA	RESULTADOS	PRESUPUESTO
2015	RECUPERACIÓN DE QUEBRADAS	APLICACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE GESTIÓN INTEGRAL PARA EL SISTEMA DE QUEBRADAS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO EN LA QUEBRADA PASUCUCHO	DIAGNÓSTICO DE LOS FACTORES DE AFECTACIÓN, CAPACITACIÓN A GRUPOS FOCALES EN LA UNIDAD EDUCATIVA QUITUMBE, LIMPIEZA DEL CAUCE DE LA QUEBRADA PASUCUCHO VECINA A LA UNIDAD EDUCATIVA, ZONIFICACIÓN DEL ÁREA ADYACENTE A LA QUEBRADA, DESARROLLO DE HUERTO ANDINO, SENDERO INTERPRETATIVO PARA USO DE LOS ESTUDIANTES, ÁREA DE RESTAURACIÓN CONTROL DE EUCALIPTOS CON ALGUN NIVEL DE RIESGO DE CAÍDA, PARA EL SEGUIMIENTO Y CON EL FIN DE REFORZAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS DOCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA. LA SA HA PROPUESTO A LA UNIVERSIDAD SALESIANA LA FIRMA DE UN CONVENIO ESPECÍFICO PARA EL MONITOREO Y MANTENIMIENTO DEL ÁREA RECUPERADA DE LA QUEBRADA.	170.000,00
2016		MONITOREO POST REINTRODUCCIÓN DE LA POBLACIÓN DE LA RANA MARSUPIAL GASTROTECA RIOBAMBAE EN QUEBRADA AFECTADA POR LA CONSTRUCCIÓN DE LA RUTA VIVA	UNA VEZ QUE LA EMPRESA DE OBRA PUBLICAS IMPULSO LA REINTRODUCCIÓN DE ALREDEDOR DE 500 EEMPLARES Y LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESTANQUE ARTIFICIAL, LA SA CON RECURSOS DE LA CAF IMPULSO UN PROCESO DE MONITOREO DE DURANTE 6 MESES, EL RESULTADO FUE QUE LOS EEMPLARES REINTRODUCIDOS SE ADAPTARON PERFECTAMENTE AL HÁBITAT CONFIRMANDOSE UN NUEVO CICLO REPRODUCTIVO. EL PROCESO TAMBIÉN INCLUYO CHARLAS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN LOS COLEGIOS CERCANOS AL ÁREA DE TRABAJOS.	30.000,00
2015	GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS	ESTUDIO DEL PLAN MAESTRO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	ESTE PLAN ES UNA GUÍA DE PLANIFICACIÓN PARA IMPLEMENTAR UNA GESTIÓN INTEGRAL DE MANEJO DE RESIDUOS EN EL DMQ, LO CUAL A PERMITIDO TENER UNA VISIÓN HASTA EL 2025 CON INDICADORES METAS Y OBJETIVOS, ESTAS ESTÁN PLASMADAS EN LOS PLANES OPERATIVOS DE LAS EMPRESAS DE ACUERDO AL CUMPLIMIENTO ANUAL DE METAS Y OBJETIVOS, EL MISMO QUE SE ENCUENTRA ALINEADO AL PMDOT LO QUE HA PERMITIDO COORDINAR DE MEJOR MANERA LOS AVANCES DE LOS MODELOS DE GESTIÓN DEFINIDOS EN ESTE PLAN.	278.601,68